

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 957**      *AUTO REPARACIONES DEVA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *TRUCKWORKS DEBA, S.L.*  
              *ITXASPE 34 PATRIMONIAL, S.L.*  
              *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Socios de "Auto Reparaciones Deva, S.L.", celebrada el 28 de febrero de 2019, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, "Truckworks Deba, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, e "Itxaspe 34 Patrimonial, S.L.", todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 15 de febrero de 2019 y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

Deba, 6 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Asier Aguirre Arana.

**ID: A190012083-1**